

En la ciudad de Rosario, a los 31 días del mes de julio de 2017, siendo las 14:15 horas, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión la Consejera Adriana Taller. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros docentes: Dres. Juan José Bentolila, Alejandra Verdondoni, Andrea Meroi, Andrea Straziuso, Luis Facciano, Gustavo Franceschetti, Margarita Zabalza y Solange Delannoy, la Consejera Graduada Pamela Lobato, el Consejero Nodocente Sr. Enrique De Simone y los Consejeros estudiantiles: Francisco Pita, Gustavo Alvarez, María Paula Saley, Guillermo Canseco, Martina Dotto, Vanesa Di Bene, Luciano Avetta y Mateo García Fuentes. -----

Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día: **Consideración del Acta N° 255** de la Sesión del día 03-07-17. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Títulos: Grado: Abogacía: Acevedo, Fernando Nicolás; Botteri, Guido Bartolomé; Dall ' Ava, Geraldine; Dall ' Occhio, Valeria Soledad; Magri, Matías; Plaza, Mario Federico; Ramos, Mariano; Rodriguez, Maria Daniela; Rolla, Giuliano; Tokman, Guillermina y Vitulli, Luisina.

Se aprueban por unanimidad.-----

- Bachiller Universitario en Derecho: Guglielmi, Santiago Manuel; Rodriguez, Leonardo Gabriel y Viglione, Gabriela Daniela. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Expediente N° 16038/16: Aprueba Resolución n° 852/17 dictada por el Sr. Decano Ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se rectifica la Resolución n° 236/17 que expide el certificado correspondiente al Título de “Abogada” a la alumna MARTIN, Anabella en el sentido de que Martin debe consignarse sin acento en la i. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Posgrado: Doctorado en Derecho: Arichuluaga, Eduardo Horacio y Rositto, Sebastián Ariel. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Maestría en Derecho Procesal: Diaz Melo, Angelica Paola; Salisky, Lucio Hernán y Vial Campos, Pelayo. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Especialización en Derecho Penal: Butto, Jorgelina; Cocomazzi, Romina Ayelén; López, María Victoria y Surghi, María Virginia. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Especialización en Derecho del Trabajo: Foresi, María Eugenia; Gambelín José María y Valgañón, Alejandra. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Especialización en Derecho de Familia: Fonio, María Raquel y Montalto, Laura Noemí. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Adscripciones: Expediente N° 97512 y Agreg.: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Romina Rajmil en la asignatura Residencia de Minoridad y Familia, Cátedra “A”. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expediente N° 2106/17 y Agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Sergio Daniel Martin en la asignatura Derecho Constitucional II, Cátedra “A”. ”. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expediente N° 1931/17 y agreg.: Designación de jurado de adscripción de la Abog. Mayte Lucrecia Kleinman en la asignatura Derecho Civil VI. ”. **Se aprueba por unanimidad.**----

Expediente N° 2946/17: Designación de jurado de adscripción de la Abog. Patricia María de Lourdes Alvarenga en la asignatura Filosofía del Derecho, Cátedra “C”. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Consejero Juan José Bentolila.**-----

Talleres: Expediente N° 2877/17: Homologa Taller alumno Augusto Maximiliano Obregón. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expedientes Ingresados:

Expediente N° 3131/17: La Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez eleva para su aprobación llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple- y dos cargos de Ayudante de Primera –dedicación simple– en la asignatura Derecho Tributario. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Margarita Zabalza.**-----

Expediente N° 3132: La Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez eleva para su aprobación llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple- y un cargo de Ayudante de Primera –dedicación simple– en la asignatura Derecho Laboral (2010) – Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2016). ”. **Se aprueba por unanimidad.**----

Expediente N° 3133/17: La Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez eleva para su aprobación llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir tres cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple- y un cargo de Ayudante de Primera –dedicación simple- en la asignatura Derecho Comercial I (2012) – Derecho de la Empresa y del Mercado (2016). ”. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expediente N° 3208/17: La Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez eleva para su aprobación llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular – dedicación semiexclusiva – y un cargo de

Profesor Adjunto – dedicación simple – en la asignatura Residencia de Minoridad y Familia. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

Expediente N° 3210/17: La Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez eleva para su aprobación llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular - dedicación simple – y dos cargos de Profesor Adjunto – dedicación simple - en la asignatura Derecho Penal II. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

Expediente N° 2797/17: El Dr. Ricardo Terrile eleva programa de la asignatura Derecho Constitucional. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

Expediente N° 3058/17: Consejeros Directivos de la agrupación Frente Patria elevan proyecto sobre procedimiento para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación de género en la Facultad de Derecho de la UNR. El Sr. Cons. Juan José Bentolila sugiere que habiendo antecedente sobre el tema, que el presente se incorpore a lo que se trató hace año y medio. La Sra. Presidente de la Sesión, Cons. Adriana Taller aclara que la temática ha sido tratada anteriormente al adherirse al proyecto iniciado en la Facultad de Humanidades y Artes, que posee los mismos alcances que esta propuesta, al que se suma también una Resolución de la UNR que tiene fijado un Protocolo y procedimiento a seguir ante estas situaciones. Asimismo, manifiesta que la Facultad tiene una Coordinadora del Programa de Género y Sexualidad de la Secretaría de Extensión, que es la Dra. Analía Aucía. **Luego de un breve debate entre los distintos consejeros, se toma conocimiento y se acuerda rechazar el proyecto presentado y el pase a Mesa de Entradas de las presentes actuaciones para su archivo. Asimismo, se recomienda la difusión del Programa existente.** - - - - -

Expediente N° 3063/17: Consejeros Directivos de la agrupación Frente Patria elevan proyecto de visibilización y comunicación de requisitos y documentación necesaria para solicitar inscripción tardía. Luego de un breve debate del proyecto presentado, surgen tres mociones. **Moción N° 1:** presentada por el Consejero Facciano: que se rechace y se sugiera a las autoridades de gestión la mayor visibilización de los requisitos establecidos en las normas de ingreso a la Facultad. **Moción N° 2:** presentada por la Consejera Delannoy: que se apruebe con la modificación de que se elimine del proyecto presentado la parte relativa a los criterios, conservando la parte de requisitos. Es decir, dejar sólo la parte de la difusión. **Moción N° 3:** presentada por el Consejero Avetta, que se remita a la Comisión pertinente. **Se pasa a votación las 3 mociones la cual arroja el siguiente resultado: Moción nº 1 doce (12) votos; Moción nº 2: cinco (5) votos y moción nº 3: un (1) voto. Por mayoría de votos se dispone rechazar el proyecto presentado**

sugiriendo a las autoridades de gestión la mayor visibilización de los requisitos establecidos en las normas de ingreso a la Facultad.-----

Posgrado: Expediente N° 3127/17: Designación Tribunal Evaluador de la tesina del maestrando Jesús González Saber para la carrera de Maestría en Derecho Procesal, proponiéndose como tales a: Dr. Miguel Marcotullio (UNTucumán), Mg. María Fernanda Meglioli (UNCatamarca) y Mg. Claudia Ragonese (UNR) como miembros titulares; y como suplentes la Mg. Rosana Camardo (UNR). **Se aprueba por unanimidad.**-----

----- Siendo las 15:17 se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

Rosario, 28 de agosto de 2017

----- -En sesión del día de la fecha, se aprueba la presente acta por unanimidad.-----